

1 ÚNASE A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

La conmemoración de los 200 años de nuestra independencia, es el mejor motivo para afianzar el sentido de pertenencia con nuestro país, con nuestra historia y con nuestros héroes del pasado.

Para este fin, el Programa Colombia Nos Une puso a disposición de los colombianos en el exterior la [Red Bicentenario de la Independencia](#) en RedesColombia como un punto de encuentro para que estos connacionales se unan a esta fecha.



Calendario de Colombia 2010. Inventio.

A partir del primero de mayo se puso en marcha una campaña que busca invitar a los colombianos en el exterior, para que ingresen a esta red en www.redescolombia.org/bicentenario y nos cuenten en máximo 20 líneas ¿Cuál es el significado del Bicentenario para ustedes como colombianos en el exterior?, ¿Cómo celebrarán esta fecha?. Se tienen destinados obsequios para los mejores relatos. La convocatoria va hasta el **próximo 30 de Mayo del 2010**, es importante que quienes envíen su relato, incluyan su nombre, ciudad y país de residencia, y como asunto: Bicentenario de la Independencia. Solo se recibirán relatos a través de la red.

2 APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LOS MIGRANTES QUE RETORNAN AL PAÍS



El Programa Colombia Nos Une y la Universidad EAN pusieron en marcha un programa de capacitación en emprendimiento y empresarismo, para apoyar las iniciativas de negocio de los colombianos migrantes que han retornado al país, en el marco del Plan de Retorno Positivo. El programa de capacitación durará 124 horas académicas y permitirá a 50 participantes adquirir conocimientos sobre la materia.

El Plan de Retorno Positivo es una estrategia de acompañamiento integral del retorno de los colombianos en el exterior al país y comprende cinco líneas de acción: atención inmediata para migrantes que retornan en situación de vulnerabilidad, Inserción laboral, Emprendimiento y Productividad, y Retorno de capital humano altamente calificado.

Para mayor información sobre esta iniciativa, acérquese al Centro de Referencia y Oportunidades para Retornados del Exterior (CRORE) "Bienvenido a Casa", en la Av. Caracas No 53-80, Bogotá, o llame al +57 1 2 55 42 94. También puede escribir a david.palomares@cancilleria.gov.co o oscar.jaramillo@cancilleria.gov.co

3 CONSULADO MÓVIL EN MINESOTA

El Consulado General de Colombia en Chicago con el apoyo de la Asociación de Colombianos en Minnesota - ACEMN, y de las redes de colombianos en los Estados de Dakota del Sur, Dakota del Norte, Iowa y Wisconsin, realizará el próximo sábado 15 de mayo un consulado móvil en Minesota. El consulado móvil se realizará en el Hotel Crowne Plaza, 2200 Freeway Blvd Ecumenical Ministry Brooklyn Center, MN 55430. El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 del medio día.

Los costos y las condiciones de los servicios consulares que se prestarán, se pueden consultar en www.consulcolombia.us. Adicionalmente, se entregarán personalmente y previa presentación de la contraseña, las cédulas de ciudadanía que ya han sido tramitadas en el Consulado y que se encuentran listadas en la página web, a las personas que lo soliciten por correo a cchicago@cancilleria.gov.co o por fax al 312-923-1197, antes del 12 de mayo de 2010. Teléfono de contacto: (612) 290 6258.

4 COLOMBIANO DESTACADO EN MÉXICO



Del 6 al 27 de mayo se realizará en México D.F. la exposición del artista colombiano Felipe Saldarriaga. Este artista, oriundo de Medellín, plasma en cada una de sus obras los paisajes y escenarios que lo acompañaron en su infancia en su Antioquia natal. Desde hace treinta años, este colombiano vive en México, país en el cual a partir del contacto con artistas mexicanos, el experimento de diversas técnicas y formas de expresión, fue perfeccionado su arte hasta alcanzar hoy el reconocimiento y el éxito logrado en sus últimas exposiciones realizadas en México y Escocia.

Sin duda, el colorido de sus obras, y su recurrente alusión a objetos, costumbres, y personajes colombianos, son un excelente medio para difundir nuestra cultura en el exterior y dejar en alto el nombre de nuestro país. La exposición se realizará en la galería Débora Arango de la Embajada de Colombia en México. Paseo de la reforma 379 1er piso Col. Cuauhtemoc. Mayor información: http://www.cancilleria.gov.co/wps/portal/embajada_mexico

5 EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO TIENE SU PERFIL EN REDESCOLOMBIA

El perfil del Ministerio hace parte del directorio de las 123 organizaciones gubernamentales de Colombia que ya están integrando a su trabajo cotidiano el uso de las redes sociales en Internet. Dicho perfil es uno de los más activos en su categoría, ya que publica periódicamente entradas en su blog, además de contar con una red de 165 contactos.



La participación del Ministerio de Comercio en redes sociales como RedEsColombia hace parte de una estrategia impulsada por el Ministro Luis Guillermo Plata, quien está invitando a los empresarios, emprendedores, trabajadores, miembros de la academia, operadores del sector turístico, turistas y a la comunidad en general, a hacer parte de estos espacio. Para el Ministro, esta es una forma en que se podrá conocer de primera mano las expectativas y necesidades que tienen los usuarios sobre el servicio que presta el ministerio.

Para establecer contacto con el perfil del Ministerio siga el siguiente link, ingresando su usuario y contraseña: <http://www.redescolombia.org/ContactoHome/tabid/131/ContactId/39834/Default.aspx>

6 REGISTRADURÍA PRESENTA INSTRUCTIVO PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES



Con el fin de promover en la ciudadanía el ejercicio del derecho al voto en las próximas elecciones del 30 de mayo de 2010, la Registraduría Nacional del Estado Civil presenta el instructivo para aprender a marcar adecuadamente la tarjeta electoral. Por medio de este documento, los partidos y movimientos políticos, candidatos, organizaciones sociales, medios de comunicación y la comunidad en general podrán informarse y/o hacer pedagogía electoral para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

El instructivo y la Tarjeta electoral están disponibles en el Portal Web de la Registraduría, www.registraduria.gov.co, para la consulta y conocimiento de las personas interesadas. La tarjeta electoral es el documento en el cual el sufragante, ejerciendo su derecho al voto, marca su preferencia electoral eligiendo una de las opciones del tarjetón. Se imprimirán 30.347.000 tarjetas electorales para estos comicios, de las cuales se entregarán 900.000 a los partidos o movimientos políticos para desarrollen pedagogía electoral con sus electores.